



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 35, celebrada el día 3 de octubre de 2001.

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

	Págs.
5L/DG-0003 Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja con motivo del debate político general sobre el estado de la región. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas	1700

SESIÓN PLENARIA Nº 35
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE
DE 2001

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes, Señorías. Vayan tomando asiento. Se abre la sesión.

5L/DG-0003 Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja con motivo del debate político general sobre el estado de la región.

SR. PRESIDENTE: Primer punto y único del Orden del Día, Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja con motivo del debate político general sobre el estado de la región.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 28 de septiembre, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno de La Rioja.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. El mundo en el que vivimos y del que La Rioja forma parte, pasa por momentos difíciles tras los violentos acontecimientos internacionales que todos conocemos. Hoy más que nunca es preciso que los demócratas nos mostremos unidos en lo fundamental, como es la defensa de la vida y la dignidad humana, y en el rechazo y la lucha contra el terror, sea del signo que sea. El terrorismo es un problema internacional que requiere del esfuerzo colectivo, de una gran coalición, que marque las pautas de la lucha antiterrorista que permitan dar seguridad, confianza, libertad, convivencia y paz a los ciudadanos.

Es evidente que en estos momentos hay retos en el ámbito internacional que suscitan incertidumbres, pero también es nuestra responsabilidad, la

del Gobierno y la de las instituciones que conformamos el modelo de vida en democracia, el transmitir confianza y seguridad con propuestas, acciones y decisiones, que contribuyan a mantener el ritmo de desarrollo social y económico.

Y a esa tarea les convoco al inicio de esta comparecencia ante el Pleno del Parlamento de La Rioja, para celebrar un debate de política general sobre el estado de la región y sobre las actuaciones futuras, que prosigan el desarrollo de nuestra Comunidad y el de los riojanos. Es un encuentro con el que mantenemos, por quinto año, nuestro compromiso de llevar a cabo un debate anual sobre la evolución de La Rioja antes de la aprobación de la Ley de Presupuestos del siguiente ejercicio. Un debate para dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos expuestos en esta Cámara y de los proyectos de futuro, para que sus Señorías también tengan la oportunidad de plantear sugerencias constructivas que puedan servir al fin último de nuestra misión, que es el servicio a los riojanos y el bienestar en nuestra región.

La Rioja mantiene un positivo ritmo de crecimiento y a ese dinamismo debemos responder desde las instituciones intentando adelantarnos a los acontecimientos, para ir un paso por delante de lo que la propia sociedad va demandando. Esto nos exige a todos los representantes, Gobierno y oposición, una permanente puesta al día para establecer objetivos, o adecuar los planteados a los nuevos retos, que, de no actuar, se convertirían en necesidades.

Por ello, yo pido a sus Señorías altura de miras para que, sin perder la perspectiva de las lícitas discrepancias que nos separan, nos encontremos en la reflexión serena y en las propuestas pragmáticas. Que nos adaptemos a las condiciones reales de La Rioja y a las soluciones eficaces, que nos permitan seguir creciendo. Que planteemos iniciativas con pasión, pero evitemos abandonarnos en polémicas estériles, ajenas a lo que esperan de nosotros los riojanos.

Porque Señorías la sociedad riojana, que es española y europea, ha entrado con ilusión y seguridad en el tercer milenio. Y por ello asiste también expectante a transformaciones trascendentales co-

mo la moneda única, la libertad para trabajar o vivir en cualquier lugar del espacio europeo, o la aparición de nuevas tecnologías favorecedoras de riqueza y bienestar. Por esta razón, espera de nosotros propuestas viables y actitudes de acuerdo.

Desde ese posicionamiento, deseo trasladarles mi confianza en que las intervenciones que vamos a desarrollar a lo largo de estos dos días se fundamenten en valores, que nos lleven a acercar posturas o a mantener las discrepancias con respeto y lealtad hacia el papel que desempeñamos cada uno. Y todo esto debería ser así en una coyuntura en la que La Rioja tiene planteados cuatro grandes retos -además del fin del terrorismo-, que requieren el mayor consenso posible: La integración monetaria, la generalización de la sociedad del conocimiento, la modernización de las infraestructuras y el desarrollo estatutario.

El próximo 1 de enero se hará realidad la integración monetaria y todos deberemos realizar un esfuerzo, para asumir que las monedas nacionales de la Unión Europea se transformen definitivamente en euros; para valorar los beneficios de no tener que cambiar dinero para viajar a Europa; para importar o para exportar; para reforzar nuestra identidad como ciudadanos europeos, o para fortalecer nuestra economía. Y, también, para darnos cuenta, de que con ello no se alterarán los contratos de seguros, ni de trabajo, ni las hipotecas, ni los precios. Asimismo, las empresas deberán tener a punto sus estructuras internas de contabilidad, administración o comerciales para operar con la nueva moneda.

En el mismo sentido, las Administraciones públicas tenemos preparados nuestros servicios y hemos revisado el marco legislativo y reglamentario, para estar adaptados al euro. A ese reto responden las actividades programadas para este tercer cuatrimestre en torno a la concienciación sobre el uso del euro, e incluso el próximo debate presupuestario será, lógicamente, también en euros.

En segundo lugar, debemos asumir como algo cotidiano el uso de las nuevas tecnologías, la universalización de lo que se denomina la sociedad del conocimiento; entre otras razones, porque de ello depende nuestra competitividad. El ordenador y la

Red, principalmente, han introducido profundas transformaciones en la sociedad internacional; suponen una verdadera revolución tecnológica que afecta a la formación y al trabajo, a la comunicación y a la información, al ocio y a los actos cotidianos. Vivir de espaldas a esos dos elementos es negar la evidencia de que el mundo ha cambiado, y nunca, como hasta ahora, han sido tan factibles y accesibles las relaciones entre personas en tiempo real y sin limitaciones geográficas.

Pero esas relaciones humanas, además de estrechar los lazos de convivencia, sirven a otros fines, como es el caso de la promoción económica. Actividades tan habituales como pueden ser las tramitaciones entre Administraciones o la compra de un sinfín de productos y servicios, se han consolidado y crecen en un marco virtual que, sin embargo, es real y un componente más del mañana que ya ha comenzado.

El "shock del futuro", que anunciaba Alvin Toffler hace ahora treinta años, se ha transformado en una nueva perspectiva desde la que seguir creciendo en bienestar y con seguridad, aunque con una urgente necesidad de extenderla a toda la población para que sus beneficios puedan llegar a todos sin ninguna exclusión. Un principio de universalidad que rige, asimismo, en el planteamiento de la modernización de infraestructuras que estamos realizando desde el Gobierno de La Rioja. Se trata de un modelo que busca la ordenación, la cohesión y el equilibrio territorial. Una combinación con la que se han planificado actuaciones en las áreas de la comunicación, el transporte, las políticas hidráulica y energética, el medio ambiente, el urbanismo y las telecomunicaciones, para que La Rioja sea más competitiva hoy y esté preparada para seguir siéndolo en el futuro.

Nuestro horizonte en esta materia es tan amplio como la suma de todas las propuestas que se puedan realizar y los únicos condicionantes vienen definidos por el tiempo, que nos obliga a veces a graduar actuaciones, o por la programación, para no colapsar zonas o servicios. En cualquier caso podemos afirmar que hemos solucionado viejas reivindicaciones adormecidas y seguiremos conquistando realizaciones para el bienestar de los rio-

janos, la competitividad de La Rioja y la credibilidad de un proyecto que sirve a esos dos objetivos.

Con esa misma responsabilidad estamos acometiendo el desarrollo estatutario: Ejerciendo plenamente las transferencias aceptadas y aguardando con prudencia el momento más adecuado para incrementar el nivel de autogobierno que nos faculta el Estatuto del siglo XXI. Desde ese marco podremos afrontar el proyecto de sociedad riojana, que queremos la mayoría de los habitantes de nuestra región; una sociedad dinámica, con capacidad de decisión, participativa y comprometida con el desarrollo social, económico y cultural de las personas y del conjunto de nuestro pueblo.

Ésa es la Comunidad con la que la mayoría nos identificamos. Las riojanas y riojanos nos reconocemos en una Rioja autónoma para decidir su destino de manera participativa y democrática; una región orgullosa de su pasado como fuente de experiencia y sabiduría; una Rioja de progreso, social y competitiva, capaz de garantizar el futuro de sus gentes; una Rioja hermanada y solidaria con los pueblos de España y del mundo, leal a la Constitución y que apuesta por el encuentro y la cooperación. Pero una tierra, también, que defiende con firmeza sus derechos. Entre ellos el equilibrio territorial, que ha quedado, por una parte, salvaguardado con la eliminación de las "vacaciones fiscales" y, por otra, con la aplicación -por vez primera vez en esta Comunidad Autónoma- del artículo 46 del Estatuto de Autonomía y con la dotación de 3.500 millones que serán librados por el Estado para compensar los desequilibrios producidos por los efectos derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios. Somos, en definitiva, una Comunidad integrada en la Europa del nuevo milenio, que asume el reto de la modernidad y que está presente en el mundo, aportando lo mejor que tiene.

Señor Presidente, el Gobierno que presido tiene la firme convicción de que el futuro de La Rioja se fundamenta en el desarrollo de tres pilares básicos: La vertebración económica, que dé solidez a las economías familiar, empresarial e institucional; la cohesión social, que sirva para garantizar la igualdad de oportunidades; y la proyección de La Rioja, que facilite un mayor conocimiento de nues-

tras realidades y nos permita ser agentes activos en la construcción de la sociedad del tercer milenio.

Tres pilares que materializamos con nuestros propios recursos en cumplimiento del programa de gobierno que aprobó esta Cámara, y en colaboración con el resto de instituciones con las que conformamos el Estado y el espacio europeo al que pertenecemos.

Me propongo por tanto reflejar en mi intervención la imagen real de la situación política, económica y social de La Rioja, la gestión realizada y las previsiones que mi Gobierno tiene de cara al nuevo curso político que ahora comienza. Un curso en el que los Ayuntamientos riojanos deben alcanzar un mayor protagonismo en el proceso descentralizador del Estado, asumiendo nuevas áreas de gestión desde el concepto de la cercanía con los ciudadanos y con los objetivos de eficacia y eficiencia de los recursos.

Para lograrlo, el Gobierno de La Rioja está trabajando, en cooperación con los Ayuntamientos, sobre un modelo de territorio que se fundamenta en el desarrollo del Pacto Local y el reconocimiento de la capitalidad de Logroño.

En cuanto al segundo, es razonable reconocer que Logroño concentra prácticamente la mitad de la población regional y un peso político y administrativo que le exige una prestación de servicios que otros municipios no requieren. Por otra parte, la existencia de núcleos de población muy próximos y bien comunicados, con una elevada tasa de demanda de prestaciones públicas, plantea la posibilidad de crear un área metropolitana que, respetando la soberanía y autonomía de cada Ayuntamiento, comparta el uso de las infraestructuras, lo que supondrá optimizar recursos y abaratar costes.

Respecto al Pacto Local, el Gobierno ha avanzado en su aplicación, a través del borrador del Proyecto de Ley de Administración Local, que se ha ofrecido para su consideración a los municipios y a la propia Federación Riojana de Municipios, para que sean la voluntad y el consenso de los Ayuntamientos quienes lo aprueben y marquen el ritmo de desarrollo.

Es un proyecto basado en los principios de la lealtad institucional, la solidaridad y la subsidiarie-

dad, que desarrolla la delimitación comarcal recogida en nuestro Estatuto, la transferencia y delegación de competencias, el fomento de las mancomunidades, la regulación del Consejo Riojano de Cooperación Local y la constitución del Fondo de Cooperación Local de La Rioja. Contempla asimismo el régimen especial para el municipio de Logroño, aunque no la Entidad Metropolitana, que se creará por una Ley específica.

Con la aprobación de este marco jurídico completaremos un modelo de desarrollo municipal que iniciamos con la bianualidad del Plan de Obras y Servicios, el convenio de capitalidad, la consolidación de los convenios con las cabeceras de comarca, los encuentros anuales con todos los alcaldes riojanos y la Ley de Saneamiento de Haciendas Locales. Y continuó después con otra normativa y legislación que institucionalizaba la presencia de las Corporaciones Locales en la toma de decisiones que les afectaban, como era el Consorcio de Aguas o el de Incendios.

Y desde ese mismo principio de consenso, el Gobierno ha ultimado el Plan Director para mejorar el abastecimiento y la calidad de agua en nuestra región hasta el año 2010, ya que, a pesar de ser competencia de los Ayuntamientos, el Gobierno quiere colaborar con ellos para llevarlo a efecto. Se trata de un plan cuyo objetivo fundamental es que todos los riojanos tengan agua en cantidad y calidad, planificando, ordenando y sistematizando todos los recursos, tanto superficiales como subterráneos, para garantizar el abastecimiento para el consumo humano, agrícola o industrial a todas las poblaciones sin ningún tipo de distinción y desde una gestión responsable de todas las Administraciones.

Señorías, aunque la descentralización y el traspaso de competencias estén llegando a su más alto nivel, posibilitando el que podamos ofrecer todo tipo de servicios a nuestros ciudadanos, las realidades de nuestras regiones nos indican que podemos ser más eficaces en esa prestación y en el uso de los recursos públicos compartiendo determinadas materias.

Ese tono preside nuestra relación con las demás Comunidades Autónomas, en especial con las más próximas. En este sentido, vamos a seguir

manteniendo las líneas de cooperación que hasta la fecha hemos tenido con otras regiones: Desde el intercambio y el fomento de la cultura con Castilla y León y Madrid, a través del Camino de la Lengua, hasta el desarrollo de infraestructuras comunes como es el caso de Navarra, pasando por el desarrollo del Valle del Ebro en colaboración también -¿por qué no?- con Aragón. Ese convencimiento nos ha llevado a estrechar las relaciones con otras regiones, dando fluidez a la cooperación entre las instituciones autonómicas del Estado. Una fluidez que ya manteníamos con la Administración General del Estado, y cuyos frutos, evidentes, tendremos ocasión de repasar a lo largo de este debate.

Pero sí quisiera resaltar ahora el alto nivel de atención con el que el Gobierno central acoge las propuestas que realiza La Rioja: Atención para solucionar once años de las llamadas "vacaciones fiscales", que he comentado con anterioridad; atención para impulsar la modernización de las comunicaciones y las infraestructuras hidráulicas, para apoyar la rehabilitación de nuestro patrimonio histórico-artístico, o para respaldar la investigación y la aplicación de las tecnologías de la sociedad del conocimiento al servicio de los riojanos.

Y en similares términos debo referirme al hablar de nuestra relación con las instituciones europeas, con quienes cooperamos no sólo para acceder a recursos que nos permiten realizar inversiones en infraestructuras productivas, sino también como agentes activos de la construcción de la sociedad europea. En el primer caso, es evidente que La Rioja ha sabido gestionar con acierto los fondos procedentes de la Unión, tanto estructurales como de cohesión, así como los programas comunitarios. Algo más de 16.000 millones obtenidos durante el anterior período avalan esta afirmación.

Pero aún es más importante la dotación financiera prevista para el actual período, que se prolonga hasta el año 2006, y que asciende a cerca de 27.000 millones de pesetas, a los que hay que añadir 1.600 millones más en programas e iniciativas al margen de los Fondos. Un crecimiento superior al 65% con el que reforzar las políticas de fomento del empleo, tanto en formación como en internacionalización y comercialización, suelo industrial,

calidad e investigación, así como para la modernización de infraestructuras, en especial las dirigidas a servicios públicos, diseñadas con criterios de sostenibilidad y recuperación medioambientales.

Por otra parte, La Rioja ha querido estar involucrada en el diseño de una sociedad europea, o en la sociedad europea, participando en los foros e instituciones en los que tenemos presencia. Por un lado, llenando de contenidos la Oficina de La Rioja en Bruselas y, por otro, implicándonos en el quehacer del Comité de las Regiones y sus Comisiones con propuestas sobre el impulso al empleo, mercado interior, modernización del sector vitivinícola o protección de marcas o los "label" de calidad. Fruto de esta implicación es mi reciente aceptación de la presidencia de la Asamblea de Regiones Víticolas de Europa.

Y en este sentido les anticipo que en el mes próximo se llevará a cabo en La Rioja una reunión de la Comisión de Empleo, Política Económica, Mercado Único y PYME, del Comité de las Regiones, para tratar un Dictamen sobre "Mercado interior y sociedad de la información". Y el próximo año, con la presidencia española de la Unión Europea, se celebrará un encuentro de Ministros de Administraciones Públicas en San Millán de la Cogolla, convocatoria que refrenda el prestigio internacional de la Cuna de la Lengua Española.

Y es también nuestra intención completar esa presencia de La Rioja en el mundo con unas misiones institucionales, que nos llevarán a México, Francia y Polonia, además de otros desplazamientos concretos a Bruselas y aquellos que se deba realizar con motivo de mis responsabilidades en la AREV.

Señor Presidente, no quisiera cerrar este somero repaso a la cooperación entre La Rioja y otras instituciones, sin referirme a la relación entre el Gobierno regional y el Parlamento de La Rioja. Es una relación que se sustenta en el respeto, la lealtad y la colaboración, y en el ejercicio de una interdependencia que nos lleva a desempeñar el papel constitucional que cada uno tenemos. A modo de pinceladas les señalo, que en estos seis años he intervenido en esta Cámara en ciento ocho ocasiones y hemos traído a esta Cámara cuarenta y ocho leyes. Destaco asimismo la permanente compare-

ncia de Consejeros ante el Parlamento, sin que en estos momentos haya una demora especial en las comparencias solicitadas. Creo que todo ello supone un cambio sustancial en las relaciones entre ambas instituciones, si las comparamos con otras épocas.

En este mismo orden de cosas, deseo anunciarles que, tomando como referencia el anterior Debate sobre el Estado de la Región, hemos dado cumplimiento satisfactoriamente a las resoluciones aprobadas. Resoluciones en su mayoría culminadas y el resto en fase de desarrollo.

Señor Presidente, la razón de ser de una institución democrática no es sólo su relación con el resto de las instituciones que formamos el Estado, sino especialmente su capacidad de liderar la sociedad y respaldar sus proyectos, ambiciones y ansias de bienestar.

Esta sociedad, la riojana, conforma una de las más dinámicas de España como fruto de la conjunción de esfuerzos de las instituciones políticas, los agentes sociales y económicos y los propios riojanos, y reflejan la imagen de una Comunidad en crecimiento.

Según la Contabilidad Regional, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, La Rioja, junto a Cantabria, fueron las dos regiones españolas con mejor crecimiento o comportamiento económico durante el año 2000, en el que el producto interior bruto creció el 4,6%, cinco décimas por encima de la media nacional, y un 11% más.

Una tasa similar recoge el informe anual de la Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas referido al mismo período: Un crecimiento del 4,77%. Pero si importante es la cifra absoluta, más importante es su equilibrada distribución sectorial. Por sectores de actividad, el comportamiento fue muy positivo en Agricultura, un 4,16%; en Industria, un 4,77%; en Servicios, un 4,16%, y especialmente en la Construcción, un 10,78%.

Respecto al comercio exterior, las exportaciones riojanas tuvieron un crecimiento del 3%. Sin embargo, las importaciones, que se incrementaron globalmente el 16%, y particularmente en bienes intermedios el 23,4%, reflejaron el interés de los empresarios riojanos por hacerse con estos bienes

para mejorar su competitividad en los mercados.

Son por tanto unas cifras que reflejan un crecimiento sostenido de La Rioja, pero que tienen efectos colaterales no deseados también, como es una tasa de inflación mayor que en el Estado. Se trata de una situación que deseáramos corregir, pero también es un deseo que choca a veces con la libertad de los mercados, la autorregulación de los mismos, la libertad de elección de los ciudadanos, la falta a veces de capacidad competencial del Gobierno regional para actuar en esta materia. Pero es un tema sobre el que hay que trabajar más.

Es evidente, Señorías, sobre esta cuestión, que este alto nivel de consumo que tiene La Rioja, está estrechamente relacionado con el alto nivel de empleo logrado en los últimos años. A ello hay que añadirle el crecimiento de la calidad, de la contratación indefinida experimentada desde la firma del Pacto por el Empleo, aunque en este aspecto aún se puede avanzar mucho más. Todos los aspectos anteriores sitúan a La Rioja en el segundo lugar en capacidad de gasto.

Y un breve análisis de la evolución del empleo en La Rioja durante los seis últimos años nos muestra, que las cifras de desempleados registrados en el INEM se han reducido el 44%. Entre las mujeres el paro se ha reducido el 38%, con la circunstancia de que la demanda de empleo, la incorporación de la mujer al trabajo, ha crecido un 153% en ese período. Asimismo, entre los jóvenes el descenso ha sido del 41%. Y, junto a todo ello, la contratación indefinida ha crecido el 186%, las colocaciones de los demandantes en el INEM han aumentado el 216%, y la afiliación a la Seguridad Social el 27%.

Es una situación que está teniendo continuidad también a lo largo del año 2001 y que nos debe implicar en la idea de una Rioja en pleno empleo, que no se frene ante la carencia de determinados profesionales, y que apuesta -y ya lo ha hecho- por incidir en la formación necesaria que haga posible que cada riojano tenga el puesto de trabajo adecuado. Esta formación llevará el tiempo preciso, pero no duden de que al final lograremos ese objetivo, como lo vienen logrando un promedio de cerca de once riojanos al día, desde que asumimos el compromiso de gobernar, que se incorporan a un pues-

to de trabajo.

Y es que la creación de empleo y el fortalecimiento y nuevo asentamiento de empresas continúan siendo objetivos fundamentales de la política del Gobierno que presido. Una política que se integra y desarrolla a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, desde la que se canalizan gran parte de los programas impulsores de la formación para el empleo y el apoyo a su creación y calidad, así como la captación de nuevas inversiones, la ampliación y modernización de empresas, la comercialización, la internacionalización, la investigación y el desarrollo de las medidas correctoras de contaminación y el fomento de los procesos de calidad y diseño.

Asimismo, desde la Dirección General de Empleo, Comercio, Consumo e Industria, se gestionan los programas de formación de desempleados. De sus resultados son buena muestra los 1.701 millones destinados a formación y fomento del empleo, que han dado como fruto 1.182 empleos subvencionados en el último año, o la decisión -como ustedes conocen- de varias empresas, como Würth, Wipack o la central de energía o ciclo combinado de Gas Natural, para instalarse en nuestra región.

Estos y otros muchos resultados nos suscitan la reflexión de que la ADER ha cubierto su primer trienio superando las predicciones iniciales, y, por tanto, éste es el momento de abordar un proyecto de planificación estratégica que permita definir los ejes básicos de actuación de la entidad en un horizonte a medio y largo plazo. Me estoy refiriendo a crear una auténtica "plataforma regional" de promoción económica dotada de instalaciones, recursos humanos y tecnológicas de la información, que faciliten ir por delante de las necesidades de nuestra sociedad.

La política de la subvención no es por sí sola un medio de promoción económica, si no avanzamos en una mayor implicación de los agentes económicos y de otras instituciones. Desde esa o desde esta perspectiva, y manteniendo los programas de competitividad empresarial, la Agencia de Desarrollo afrontará en los próximos meses el impulso para la creación de un Centro de Diseño, un Centro de Transferencia Tecnológica, una mayor colaboración

con las sociedades de capital riesgo y una potenciación de los planes de internacionalización para las empresas riojanas. Unas medidas que se complementarán próximamente con la creación específica de una Dirección General de Empleo en la Consejería de Hacienda y Economía, necesaria ante la cercanía de la transferencia de políticas activas con efectos del 1 de enero de 2002, que dinamice, impulse y ejecute la política del Gobierno en esta materia, una vez que se ha consensuado el modelo con los agentes económicos y sociales a través de su participación en la gestión del Servicio Público Riojano de Empleo que pondremos en marcha.

Asimismo, la firma del Acuerdo Social y Económico para La Rioja ha posibilitado un nuevo marco de desarrollo de las relaciones laborales, sobre todo en materia de Salud Laboral, tras varios meses de acercar posturas. La creación del Consejo de Relaciones Laborales y de una Fundación para la Salud Laboral permitirán importantes avances a la hora de materializar el clima social y económico adecuado para favorecer y mejorar las condiciones de empleo. Grandes pasos para una Comunidad que tiene grandes ambiciones para su progreso y bienestar y grandes potencialidades aún por desarrollar.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, en varias ocasiones me han oído afirmar que el futuro ya ha comenzado. Basta mirar a nuestro alrededor, para apreciar la intensidad de los positivos cambios que ha experimentado La Rioja en los últimos años. Cambios que han traído riqueza para el conjunto de la región, acercando el bienestar en los dos mundos que hasta ahora parecían antagónicos: El medio urbano y el medio rural. Cambios, por supuesto, que responden a nuestros compromisos de gobierno y cuya consecución nos permiten ampliar los ejes prioritarios de nuestra gestión para que, en paralelo con el bienestar económico y social, reforcemos una sociedad que viva con calidad ambiental; apoyemos una sociedad del saber, implicada en las nuevas tecnologías, y fortalezcamos una sociedad sustentada en valores de solidaridad, tolerancia y convivencia.

Cuando hablo de reforzar el concepto de sociedad que vive con calidad ambiental, me estoy refiriendo a un compromiso colectivo en el que ya estamos todos implicados; pero que necesita poner en marcha los mecanismos suficientes, que permitan una relación armónica y equilibrada entre las necesidades sociales, la actividad económica y la protección del medio ambiente. Los primeros pasos ya están iniciados. Hace tiempo. Y el objetivo final es claro y definido: Lo aprobó el Gobierno el pasado mes de julio bajo la denominación de Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

En conseguir ese fin deseo recordar, que no hace todavía un año que este Parlamento aprobó la Ley de Saneamiento y Depuración de La Rioja y que en la actualidad se está ejecutando el segundo Plan Director de Residuos, y también lo está -y ha sido consensuado con todos los Ayuntamientos- el segundo Plan Director de Saneamiento y Depuración de La Rioja.

Anuncio, asimismo, que próximamente entrará en esta Cámara la Ley de Protección Ambiental, con la que cerraremos el círculo de instrumentos legislativos básicos, para que podamos seguir llevando a la práctica en nuestra Comunidad la filosofía que impregna el desarrollo sostenible.

No voy a entrar nuevamente a valorar cómo se encontraba La Rioja cuando iniciábamos nuestras responsabilidades de Gobierno. Pero sí deseo decirles que al día de hoy quedan exclusivamente tres vertederos para residuos urbanos, que tienen sistemas de control y vigilancia; que La Rioja es la primera Comunidad española que tiene recogida selectiva de vidrio, papel, cartón, envases ligeros y pilas en todos los municipios de más de doscientos habitantes y que hoy sabemos dónde están los suelos más contaminados sobre los que venimos actuando.

El propio sector industrial se ha implicado en este compromiso con el medio ambiente, y, en los últimos meses, se han consensuado las asistencias técnicas para regularizar diferentes sectores como la madera, calzado, artes gráficas y escombros de minas y graveras. En esta línea de trabajo se acaba de crear un Centro Asesor Ambiental para los industriales, con el fin de promocionar el uso de las tecnologías limpias, las certificaciones ISO 14000

y el respeto al medio ambiente como un factor de competitividad.

Por su parte, los Ayuntamientos riojanos a través del Consorcio han asumido un trascendental protagonismo en cuanto a la coordinación en la recogida selectiva de residuos y el mantenimiento y limpieza de las depuradoras existentes, y también en la construcción de nuevas depuradoras. Además de una quincena, cuyas obras están finalizando o ya están en funcionamiento definitivo o provisional, el Consorcio está iniciando, o a punto de iniciar, las de Villoslada, Igea, Cervera, Aguilar del Río Alhama, Rincón de Olivedo, Rincón de Soto y Alcanadre.

Asimismo, están previstas con financiación con Fondos del FEDER la de Ribafrecha, la de Murillo de Río Leza por parte del Consorcio, la depuración del Cidacos -desde Calahorra hasta Arnedo- y las remodelaciones de las depuradoras de Alfaro y Nájera, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, sin ningún coste para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por último, deseo resaltar la entrada en funcionamiento provisional de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Logroño, un viejo compromiso para que los caudales que lleguen al Ebro lo hagan en las debidas condiciones sanitarias, y la próxima construcción del Ecoparque de La Rad, cuyas obras comenzarán el próximo año.

Junto a las infraestructuras quiero destacar las medidas de conservación, que estamos llevando a cabo en diferentes puntos del territorio riojano. Medidas de mejoras continuas en espacios naturales, como el Parque de Cebollera; o la declaración de Reserva Natural de los Sotos del Ebro en Alfaro; la repoblación forestal, con un crecimiento en la última década de 40.000 hectáreas, con las que hemos alcanzado una cobertura forestal de un tercio regional, o de equilibrio cinegético y biológico.

No quisiera dejar de mencionar en estas materias la recuperación de la calzada romana de Torre-cilla al puerto de Piqueras, las obras en ejecución de la Vía Verde de Aguilar-Cervera por Contrebia Leukade, o las obras de la piscifactoría de Brieva para la producción de truchas autóctonas.

Nuestra riqueza medioambiental se veía reconocida hace escasos meses con la iniciativa del Go-

bierno central de instalar en Ribavellosa un Centro Polivalente y de Formación medioambiental, así como de Interpretación del Sistema Ibérico. Como ya se ha hecho público, este Centro de Excelencia Medioambiental tendrá cuatro áreas básicas de uso: Centro Mixto de Investigación, Archivo Nacional de Historia y Documentación sobre el Medio Natural, Centro de Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Espacios Naturales, y sede de las Delegaciones y Proyectos de Convenios y Organismos Internacionales. El Ministerio de Medio Ambiente -saben ustedes- tiene previsto iniciar las obras de adaptación con carácter inmediato para que entre en funcionamiento en el otoño del 2003, y que supondrá una inversión superior a los 1.000 millones de pesetas.

A todas estas medidas e iniciativas se suman la próxima elaboración del borrador de la Ley de Pesca y de los reglamentos que desarrollan las Leyes de Caza y de Montes. Y también se suman medidas que miran más allá de nosotros mismos, que miran hacia las futuras generaciones. Un total de 9.000 escolares riojanos participaron durante el pasado curso en los denominados Centros Educativos Sostenibles, para que la calidad ambiental tenga continuidad en el mañana. La espectacular mejora producida en nuestra calidad medioambiental ha posibilitado un rápido crecimiento de una actividad económica, que es el turismo, generador de riqueza y de puestos de trabajo. La creación de la empresa pública SODETUR es una importante apuesta por el desarrollo del turismo en general, en la que destaca el incremento importante de participación en los mercados nacional e internacional. Las inversiones en Valdezcaray, ya en su segunda fase, o el proyecto del Parque de Dinosaurios, que ya dispone de terrenos y de un borrador de cómo será esta instalación, se combinan con los Planes de Dinamización como el del Alto Cidacos -que está en su segunda fase-, o el del Alto Iregua -que comienza en estas fechas-, y está en estos momentos en estudio el de la Sonsierra.

Por otra parte, el turismo riojano se verá reforzado con la próxima construcción del Palacio de Congresos de La Rioja, cuyas obras comenzarán en los próximos días, la redacción del Plan Estratégico

del Turismo y el desarrollo reglamentario de la Ley de Turismo. Junto a ellos deseo destacar el crecimiento del número de casas rurales y de instalaciones hoteleras y les anticipo que en noviembre se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja el concurso de licitación del Casino de La Rioja.

Señor Presidente, me refería en mi intervención a una segunda sociedad, la sociedad del saber, la que camina para implicarse en las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento. Es un compromiso del Gobierno, asumido frente a sus Señorías en este Parlamento, desarrollar las energías de nuestra región, para afrontar con éxito los retos tecnológicos que el mundo entero tiene planteados, y, especialmente, dirigir el esfuerzo regional hacia la consecución de objetivos que mejoren nuestra calidad de vida, y que nos permitan seguir estando a la cabeza de la innovación tecnológica española.

Somos plenamente conscientes -y así lo quiero transmitir a sus Señorías y a todos los riojanos- de que la intervención del Gobierno en materia de telecomunicaciones y tecnología es esencial para que Internet, la radio y televisión digital y la Administración Pública, en casa sean realidades avanzadas en La Rioja y sirvan para que nuestros conciudadanos vivan mejor.

En estos años hemos trabajado con éxito en la definición de la Comunidad Autónoma como demarcación única para la banda ancha, con el fin de que todos los ciudadanos de La Rioja, incluso los de las poblaciones más pequeñas y alejadas, puedan acceder a los grandes beneficios de la Sociedad del Conocimiento y de la nueva economía, para que cada uno de ellos puedan situarse en el centro del nuevo mundo que se ha abierto en el siglo XXI. De este modo, a través del "Programa Urbenet", que nace a finales del año pasado, hemos logrado extender la banda ancha a treinta y siete municipios riojanos. Nos preparamos para poder afrontar los retos tecnológicos desde una posición sólida, con el fin de conjurar cualquier amenaza de fractura social derivada de la tecnología. Estamos garantizando la igualdad de oportunidades de acceso a la información, y además -y esto es especialmente importante- el Gobierno trabaja para que esa igualdad sea utilizada y aprovechada por nuestros ciudadanos.

En este sentido, el Gobierno está llevando a cabo dos grandes programas cuyos objetivos son acordes con el que acabo de decir:

En primer lugar, el programa "La Rioja en Onda", una política de Telecomunicaciones para La Rioja, cuyo objetivo es incrementar la libertad de elección de los riojanos, tanto en radio como en televisión, cubriendo todo nuestro territorio con gran calidad de emisión. Fruto de este programa es la extensión de la radio pública a más del 90% de nuestro territorio, con gran calidad en la recepción, y de casi el cien por cien de la televisión analógica y próximamente de la digital. Esto ha sido posible gracias a una eficaz política de infraestructuras públicas de telecomunicaciones situadas principalmente en Moncalvillo, San León y Yerga, y al acuerdo alcanzado con los operadores públicos y comerciales. Sus beneficios y potencialidades tendremos ocasión de apreciarlos en unas jornadas específicas que se llevarán a cabo en las próximas fechas, en las que La Rioja durante once días será protagonista en la información nacional. Estamos por tanto consiguiendo de esta manera reforzar la idea de Comunidad y la creación de una comunidad informativa y de comunicación. A la vez estoy seguro de que todos estamos ganando un poco más de pluralidad y de libertad.

En este marco de La Rioja en Onda, pero con un peso realmente importante, quiero destacar el convenio entre el Gobierno de La Rioja y las operadoras de telefonía móvil en La Rioja, COMYTEL, que nos está permitiendo, con un gran esfuerzo de las operadoras telefónicas y un talante muy sensible con el interés público, el despliegue ordenado de las antenas emisoras por el terreno rústico riojano. Un despliegue respetuoso con la protección del medio ambiente y acorde con las necesidades de comunicación de los habitantes de los núcleos pequeños de población. En el medio urbano, el Gobierno dotará de forma inmediata a los servicios de telecomunicaciones de los equipos necesarios para evaluar las emisiones de las antenas de telefonía móvil y de esa manera conseguir garantizar la seguridad y la confianza de las personas en este tipo de antenas.

En el tercer lugar de esta parte destinada a la

tecnología, me queda referirme a la política de acercamiento de Internet a la ciudadanía. Este mismo año nació la Fundación Riojana para la Sociedad del Conocimiento, FUNDARCO, iniciativa de este Gobierno respaldada por las principales entidades sociales, asociativas y empresariales del sector en nuestra región, con el objetivo de extender y divulgar las tecnologías de la información y las oportunidades que ofrecen en el territorio de la Comunidad Autónoma, así como garantizar la vertebración e integración social y territorial de nuestra Comunidad.

Señorías, en apenas siete meses FUNDARCO ha puesto en marcha: Pueblos Conlared, al que se han adherido treinta y tres municipios para disponer de página web. Formación Conlared, de la que se han beneficiado alrededor de dos mil personas de veintiséis municipios. Emigrantes riojanos Conlared, videoconferencias que han utilizado doscientas treinta y tres personas, en especial con Chile y Argentina. Correo electrónico, del que ya se han dado de alta 1.800 cuentas. Monasterios Conlared, del que forman parte cinco monasterios, que aprovechan las nuevas tecnologías para su formación. Y también se han llevado las nuevas tecnologías a los espacios de ocio para el verano, y se ha incentivado económicamente a los jóvenes riojanos mediante los Premios FUNDARCO. Y es que en las tecnologías de la información se encuentran las claves más inmediatas del desarrollo del mundo que conocemos. Claves para la comunicación, claves para el trabajo, claves para el nuevo comercio o para la salud, los servicios sociales o los quehaceres más cotidianos en nuestros hogares. Claves que sólo tienen sentido, si damos prioridad en el acceso al conocimiento a los que tienen mayores dificultades.

La Rioja, Señorías, figura a la cabeza en conexión a Internet, y lideramos la dotación de ordenadores personales por hogar. Sin embargo, todavía no alcanzamos la media europea y estamos lejos de la norteamericana. Pues bien. Mi objetivo como gobierno es tomar como referencia las regiones y países más avanzados. Esto significa promover la adquisición de ordenadores por las familias riojanas y la conexión a Internet. Quiero anunciarles por tanto, que entre el 8 de octubre y el 31 de diciem-

bre de este año llevaremos a cabo una campaña que, mejorando lo ocurrido en otras Comunidades, ofrecerá a los riojanos un paquete integrado que comprende un ordenador personal, el uso de banda ancha en Internet, un servicio de atención permanente y formación específica, todo ello con la posibilidad de ser financiado a coste cero, gracias a la colaboración de dos entidades financieras de Ibercaja y CajaRioja. Ésta es la respuesta riojana a la necesidad de mejorar el equipamiento tecnológico de los hogares. El precio del paquete se ofrecerá -para ponernos ya en el año que viene- un euro al día, es decir 5.000 pesetas al mes durante veintiséis meses.

Hoy también puedo anticipar la próxima puesta en marcha de un "portal social" para informar sobre todas las iniciativas sociales que se desarrollan en La Rioja en los campos de mujer, discapacidad, mayores, inmigrantes, infancia, familia, así como una Agencia Digital que informe de todo tipo de actividades de La Rioja por medio de la Red. La apuesta de La Rioja por las nuevas tecnologías no está pasando desapercibida en el conjunto del país, y así hace pocas semanas pude adelantar que nuestra Comunidad será sede de un Centro Nacional de Formación en nuevas tecnologías de la comunicación, dotado con 900 millones desde el Gobierno central, que será la referencia para los jóvenes estudiantes españoles. Con el fin de compartir experiencias y aunar esfuerzos en materia de Sociedad de la Información, recientemente se ha llegado a acuerdos entre FUNDARCO y varias instituciones y están muy avanzados los contactos para extender esta iniciativa a otras regiones españolas. Ciertamente las decisiones y las políticas públicas son cada vez más valorables, medibles quizás sea una expresión más certera. Nuestra Comunidad dispone de una Administración empeñada en asumir una modernización tecnológica constante y en abrirse y cooperar con otras Administraciones de similar desarrollo, potencial o tamaño.

En la Legislatura anterior el Plan de Modernización recibió importantes apoyos de las Administraciones regionales de Cataluña y Galicia, ahora estamos iniciando el desarrollo del Programa de Administración Digital en cooperación con las Islas

Baleares, que se llevará a cabo mediante un convenio firmado el pasado 12 de septiembre y que ejecutará nuestra empresa de informática SAICAR.

Nuestro fin, Señorías, es colocar al ciudadano en el centro de todos los esfuerzos públicos. Para ello, afrontaremos en breve el desarrollo de sistemas informáticos, en el marco del Programa Administración Digital, que nos permitan reconocer a los ciudadanos, recordar sus gestiones pasadas, avisarles de sus necesidades personales; en definitiva, serles útiles y ahorrarles tiempo. En este sentido les anuncio la pronta remisión del proyecto de firma electrónica a esta Cámara, y, paralelamente, la próxima aprobación por el Gobierno de sendos Decretos sobre Cartas de Compromiso con el Ciudadano y la regulación de la presencia de la Administración riojana en Internet.

Estamos también embarcados, en levantar los cimientos de nuestra identidad en la Administración en el espacio y en el tiempo. Creo y espero, que esta opinión sea ampliamente compartida, que, tras veinte años de historia de nuestra Institución, debemos renovar sus fundamentos. Recolocamos los recursos ganados entre todos, para conquistar, también entre otros, el futuro.

Durante este año hemos trabajado en la investigación de la identidad riojana. Y espero que en esta Legislatura podamos aprobar entre todos la renovación de nuestro ser como riojanos, nuestras señas institucionales de identidad. Señorías, nuestra región ha cambiado y es el momento de tomar cuenta del cambio y preparar el camino del futuro.

La Rioja también es en la actualidad, la única Comunidad Autónoma que dispone de una Oficina de Atención a la Víctima en todos y cada uno de sus edificios judiciales. Las oficinas disponen de dos equipos multidisciplinares formados por un letrado, un psicólogo y un trabajador social; una ventaja competitiva más respecto a otras oficinas españolas, dotadas con un solo jurista. Sólo durante el primer semestre del 2001 más de trescientas personas solicitaron la atención de los profesionales de este servicio recibiendo un tratamiento especializado que abarca no sólo los aspectos jurídicos de cada caso, sino los problemas psicológicos y sociales que anidan tras cada situación delictiva. Por

último es necesario destacar el éxito obtenido con la adjudicación de diez equipos de protección para víctimas de violencia intrafamiliar. Y es preciso resaltar también, que a finales de este año La Rioja contará con mecanismos de protección incorporados a teléfonos móviles con GPS, lo que permitirá la inmediata localización de la víctima incluso fuera de su domicilio.

Pero el futuro de La Rioja no se sustenta sólo en los conceptos a los que me acabo de referir. Nuestra seguridad, nuestras potencialidades, se asientan sobre unos sectores económicos en los que se basa la fortaleza de La Rioja para crecer y para solventar dificultades y en la consolidación de un verdadero estado de igualdad de oportunidades para todos.

También la agricultura riojana orienta sus producciones hacia parámetros claramente de calidad; calidad que junto con la seguridad alimentaria forma parte de las principales demandas de la sociedad y también de los objetivos que la mayoría de los agricultores persiguen para sus producciones. Pero además de buscar mayor calidad y seguridad alimentaria hay que considerar la necesidad de que nuestras producciones sean competitivas y de este modo mantener uno de los pilares básicos de la economía en el medio rural. Este Gobierno asienta el incremento de la competitividad en una decidida política de creación y refuerzo de las infraestructuras en la agricultura. De esta forma se configuran los ejes básicos para permitir que el trabajo de los agricultores sea no sólo más productivo, sino que además incremente su calidad en beneficio personal, en beneficio de un sector importante para La Rioja.

La mejora de las infraestructuras abarca desde las actuaciones en los caminos rurales hasta en los pastizales, pasando por la creación y modernización de regadíos y las concentraciones parcelarias.

En el primer caso, en caminos rurales, este año se han realizado inversiones por valor de 741 millones de pesetas. En cuanto a la ganadería extensiva de la sierra se han creado más de 1.000 hectáreas de nuevos pastos mediante desbroces y hemos establecido líneas de financiación para la adquisición de desbrozadoras por parte de los Ayunta-

mientos, que cuentan con unas ayudas del 100% de su coste.

Por otra parte, dentro del Plan de Regadíos está prevista la modernización de 18.000 hectáreas y la creación de 5.272 más en el acuerdo marco de colaboración con el Ministerio de Agricultura.

En cuanto a las concentraciones parcelarias, durante este año han concluido las obras de Tirgo, Ollauri-Gimileo y Villalba. En las próximas semanas está prevista la entrega de las nuevas fincas resultantes de la concentración parcelaria de Galilea. Y avanzamos a buen ritmo en Anguciana, Hormilla, Cordovín y Villaverde.

Por otra parte, la mejora de las explotaciones agrarias y la incorporación de jóvenes a la actividad ha contado con un esfuerzo presupuestario relevante: 500 millones por año, de los cuales 250 son aportados por la Administración General del Estado. Este esfuerzo ha hecho posible que podamos resolver todos los expedientes que se han presentado.

Por último, mediante el Programa de Desarrollo Rural hemos rebajado en cinco años la edad de acceso a la jubilación anticipada para los agricultores, que ha quedado fijada en 55 años, acogiéndonos a la nueva normativa estatal. De esta manera favorecemos el relevo generacional necesario en la actividad.

Y el desarrollo rural va a seguir contando con la contribución de los agentes sociales y económicos en la gestión del nuevo programa Leader Plus, un programa que contará con 1.863 millones de fondos públicos para incentivar la agricultura, la industria, la artesanía y el turismo rural de nuestros pueblos.

Pero cada uno de los sectores agrarios también ha recibido una especial dedicación por parte del Gobierno. Comenzamos el año con una grave preocupación en el sector del vacuno. Un problema que iniciado en el Reino Unido alcanzó a España y del que afortunadamente en La Rioja nos hemos visto de momento libres.

Garantizar la calidad y la seguridad alimentaria e inculcar la confianza a la sociedad fueron los principios de la Comisión que bajo mi presidencia organizó todos los aspectos necesarios para solventar la crisis. La elaboración de tests, la destrucción

de cadáveres, la eliminación de las harinas... se incluyeron en un plan de actuaciones que ha resultado ejemplar en el contexto de las Comunidades Autónomas.

Pero la encefalopatía no excluyó otras incidencias en el sector ganadero. La peste porcina y la fiebre aftosa requirieron también la ejecución de medidas especiales para su prevención y control. La gestión de la campaña de saneamiento -que alcanzó al 100% de la cabaña de bovino y ovino-; el desarrollo de los trabajos sanitarios para estudiar e investigar dos enfermedades en relación con los salmónidos y la declaración de La Rioja como una zona exenta y libre de ambas; el desarrollo de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria; los Programas de Mejora de Calidad de la Leche; la creación de un sistema de identificación de pequeños animales son algunos de los proyectos, que ayudan y ayudarán al mejor desarrollo del sector ganadero. Y junto a ellos, el borrador del Proyecto de Ley de Sanidad Animal de La Rioja que acaba de ser entregado para su estudio a las organizaciones agrarias.

Pero queremos que el consumidor también reconozca la calidad, y para ello desarrollamos distintos de calidad para la carne, para frutas, para hortalizas, para las más de 4.500 hectáreas de agricultura ecológica. Y en este punto recordaré que en el año 1996 partíamos únicamente de 50 hectáreas de cultivos ecológicos. Y para facilitar estas producciones de calidad, anuncio también la próxima creación de una Sociedad Pública que apoye la gestión que se realiza en el Instituto de Calidad Agroalimentaria de La Rioja. Una sociedad que complemente y realice en el sector y para el sector ganadero o agrario las labores de control y certificación necesarias para acreditar que la calidad que ofertan cumple las especificaciones reglamentarias marcadas por los distintos de calidad.

En cuanto a la política vitivinícola del Gobierno, se asienta en cuatro ejes básicos para dar respuesta a la situación que atraviesa el sector a nivel regional y nacional: El eje de la calidad. Para ello contamos con la formación, investigación y con la reestructuración de viñedos. El eje de la planificación. En él se engloban las plantaciones, la regularización, la actualización del catastro con una revi-

sión municipio a municipio, viticultor a viticultor y parcela a parcela, con reflejo digital de los datos alfanuméricos y gráficos. El eje de la promoción. El vino y los cinco sentidos, Prorrioja, Salical, las Ferias, los encuentros de debate, el Foro del Vino, son los canales de promoción que utiliza la Consejería de Agricultura. En este punto hay que añadir las campañas ofertadas por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente. El eje también de la concertación. La Mesa del Vino, los acuerdos con el sector, la posibilidad de utilizar la Asamblea de Regiones Europeas Vitivinícolas son una muestra de la política del Gobierno de La Rioja en colaboración estrecha con el propio sector.

Se trata por tanto de cuatro ejes para apoyar el prestigio y la viabilidad del Rioja y también los lugares de encuentro para que el propio sector se organice con visión de futuro. A ello colaborará también el Proyecto de Ley de Vitivinicultura, que el Gobierno traerá a esta Cámara.

En esta materia no deseo dejar de lado la reflexión de que una planificación incorrecta en la década de los noventa nos ha llevado a desequilibrios entre la producción y la comercialización. Y tan contraproducente resulta la falta, como el exceso de producción con respecto a su comercialización. Estos desequilibrios generan tensiones que requieren una gestión que defienda los intereses tanto sociales como económicos. Desde el Gobierno seguimos propiciando el encuentro y la concertación de las partes en la búsqueda de un acuerdo que, en el marco de una interprofesional, minimice los resultados negativos de estas tensiones.

Un segundo sector, la industria y el comercio, mantuvo también el dinamismo respaldado por las políticas de promoción económica que ejecuta la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, y por la rebaja tributaria del I.A.E. que por segunda vez realizamos desde el Gobierno para apoyar la creación de riqueza.

Hoy puedo también anunciar un paquete de medidas que favorecerá a quienes constituyen el grupo más numeroso de empresas de nuestra Comunidad, las empresas familiares, que son empresas que tienen el peso específico y la responsabilidad del desarrollo económico. Y estas medidas van

dirigidas a facilitar la continuidad de la actividad en el momento siempre difícil de la transmisión "mortis causa". En primer lugar, la primera medida es la práctica eliminación de la tributación del Impuesto sobre Sucesiones en la transmisión de las empresas y participaciones de carácter familiar. Se mantiene sólo el 1% sujeto a tributación, por mera medida de control patrimonial, quedando exento el 99% restante del valor de la empresa. Y, en segundo, la creación de una línea de apoyo en la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, para materializar el llamado Protocolo Familiar que facilita la transmisión de la empresa en el seno de la familia y con ello la garantía de continuidad de la actividad y del empleo.

Y a todo ello deberíamos añadir las medidas que el Gobierno acaba de aprobar, el Gobierno central, de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en un impulso para ayudar a su competitividad y que tanto afectan a nuestra Comunidad Autónoma. Unas medidas tras ellas que buscan afianzar la competitividad de las empresas en nuestra región y que se refleja en la inversión inducida en La Rioja durante el año 2000. Frente a unas previsiones que había de alcanzar en el año 2000 una inversión inducida de 30.000 millones de pesetas, las inversiones reales se fueron hasta 37.366 millones y las perspectivas para este año -a falta de tres meses para su cierre- nos apuntan un notable crecimiento, gracias sobre todo a la puesta en marcha de líneas de ayuda para captar proyectos de grandes empresas y servicios conexos.

Recuerdo aquí a sus Señorías que ya está aprobada la construcción de esa iniciativa que he comentado antes de Gas Natural, con una inversión de 60.000 millones de pesetas, que la convierte en el mayor proyecto empresarial de la historia de La Rioja. La atracción empresarial de nuestra Comunidad sin duda es evidente, y a ello contribuyen una buena medida de programas competitivos que materializamos desde la Agencia de Desarrollo, que han posibilitado que las inversiones se multipliquen por siete al igual que el número de proyectos.

En innovación hemos mantenido el liderazgo nacional, en términos relativos, en proyectos de I+D+I, y multiplicamos por cinco la aportación me-

dia nacional de proyectos del CDTI. La conclusión más positiva en este aspecto, es que se ha consolidado la extensión de la cultura investigadora a las pequeñas y medianas empresas, con especial incidencia en las agroalimentarias, metalmecánicas, automoción, química y plástica y las de tecnologías de la información.

Respecto al comercio, durante el último año hemos llevado a cabo el programa de reforma de estructuras comerciales, que ha permitido acometer ciento cuarenta y tres proyectos de modernización con unas inversiones cercanas a los 3.000 millones de pesetas. Este programa ha facilitado además que se crearan o se creasen treinta y cinco nuevas empresas. Puedo decirles también, que se han concretado sesenta y nueve proyectos de autoempleo con una inversión de 331 millones de pesetas. Estos resultados a los que se suman otras circunstancias como el marco de referencia comunitaria que se extiende hasta el año 2006, la afirmación logística de La Rioja en cuanto a infraestructuras y eliminación de incógnitas por el efecto frontera y la necesaria autonomía que permita la implantación de nuevos productos y servicios, aconsejan el diseño de un Plan estratégico que englobe todas las actuaciones de la Agencia de Desarrollo Económico hasta el año 2006.

Señor Presidente, para contribuir al desarrollo económico, para hacer una Comunidad más moderna, las infraestructuras juegan un papel fundamental, y para ello las redes de comunicaciones están experimentando un avance decisivo en todos los campos, con el objeto de situar en nuestra región los medios necesarios que favorezcan el crecimiento y el bienestar de los ciudadanos.

En transporte aéreo, se está construyendo el aeropuerto de La Rioja, que se espera que esté operativo en el año 2003, y que supondrá la puesta en funcionamiento de la infraestructura con mayor proyección de futuro de las sociedades modernas, inexistente hasta el momento en nuestra Comunidad.

En transporte por ferrocarril, la línea de actuación de este Gobierno se centra en potenciar su utilización integrándolo en el medio urbano de Logroño y sin perder el contacto con el de alta velocidad. En este sentido ya se ha trasladado -ustedes

conocen- la estación de mercancías de El Sequero y se están realizando los estudios informativos para el soterramiento del ferrocarril a su paso por Logroño y la adaptación de la línea Logroño-Castejón a la alta velocidad. Asimismo, se ha potenciado la comunicación por esta vía con Castilla-León y País Vasco, mediante la puesta en funcionamiento de nuevos servicios y la coordinación de horarios.

En transporte por carretera, este Gobierno apuesta no sólo por alcanzar la máxima seguridad en las vías, sino porque éstas sean verdaderas vías de comunicación con La Rioja y no de paso a través de La Rioja. En este sentido, el año que viene finalizan las obras del Nudo de la Estrella, la mayor inversión en infraestructuras realizada en La Rioja; ya se ha iniciado el desdoblamiento de la N-120, y se van a comenzar a redactar los proyectos de desdoblamiento de la 232 hasta Ausejo. Entre tanto, se han reducido los peajes de la A-68 y se ha liberalizado -como todos conocen- el tráfico pesado en la autopista entre Agoncillo y Cenicero. Asimismo, se ha puesto en marcha el Plan regional de Carreteras que en un medio plazo, diez años, va a acondicionar todas las carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja dotándolas de las características técnicas necesarias para la seguridad y comodidad de los usuarios. En esta decidida apuesta por el impulso de las comunicaciones destaca el hecho de que se haya dotado de estación de autobuses a todas las cabeceras de comarca, la implantación de nuevas líneas de autobús que comunican todos los rincones de La Rioja y la próxima entrada en esta Cámara de la Ley del transporte urbano.

En materia hidráulica, el apoyo de este Gobierno firme y decidido al Plan Hidrológico Nacional asegura la construcción de infraestructuras necesarias para la regulación de nuestros ríos, algunas en construcción, como la presa de Enciso y Castroviejo, y otras, próximas a su inicio, como la presa de Terroba, o en redacción del proyecto, como Laguna de Cameros y Jalón y la del Regajo.

En cuanto a la política de vivienda, ésta se enfoca a cumplir un doble objetivo. Por un lado, para facilitar el acceso a la misma a los colectivos que tienen mayores dificultades, jóvenes y personas con menores recursos, y, por otro, por incentivar medi-

das de ayudas públicas con una mayor actividad en el sector de la construcción.

Señoras y señores Diputados, nunca como hasta ahora han tenido los jóvenes más ayudas y menores intereses para comprar una vivienda, aunque la buena situación económica haya propiciado un alza de los precios. Tomando como referencia lo que llevamos de año, el Instituto Riojano de la Vivienda de La Rioja ha entregado viviendas en Galilea y en el sector El Cubo de Logroño. Asimismo y antes de que finalice el año otras noventa y una familias riojanas ocuparán nuevos hogares en Viguera, Aguilar del Río Alhama y nuevamente en El Cubo. Además, ya están en construcción nuevas promociones de viviendas protegidas en Excuevas-Cuarteles, El Cubo y Torrecilla en Cameros, y es inminente el inicio de otras tantas en El Arco -específicas para jóvenes en Logroño-, Tricio, Cervera de Río Alhama, Santa Eulalia Bajera, Tudelilla y Ribafrecha. La mayor actuación sin duda del Plan de vivienda protegida en La Rioja, sigue en marcha. El Plan Parcial del Sector Valdegastea ya está en vigor, por lo que en breve, tras la aprobación del proyecto técnico, se iniciarán las obras de urbanización, que albergarán a 1.500 viviendas protegidas. En su conjunto, Señorías, el Plan de Vivienda 1998-2001 se ha saldado durante el pasado año con un grado de ejecución del 84%, lo que da una idea del alto nivel de cumplimiento en esta materia.

Llegado a este punto deseo también anunciar otra importante novedad en materia tributaria, que entrará en vigor en enero de 2002. La medida tributaria establece un tipo único para todas las adquisiciones inmobiliarias, sean nuevas o usadas, equiparando el de transmisiones patrimoniales e IVA, pero se contemplan importantes rebajas en el tipo impositivo para ciertos colectivos con los que este Gobierno es especialmente sensible.

Las familias numerosas sólo pagarán el 3% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, cuatro puntos más bajo que la actual, con una reducción que ustedes pueden calcular del 60%. Asimismo se fija un tipo del 5%, dos puntos menos, para transmisión de viviendas de protección oficial de régimen especial. El mismo tipo del 5% se aplicará a la adquisición de vivienda que vaya a constituirse

como habitual para jóvenes menores de 36 años, con lo que este colectivo incrementará sus posibilidades de acceder a su vivienda, al unirse esta medida a las ya tomadas por la Consejería de Vivienda y a la deducción específica del IRPF, además de las correspondientes a las ayudas municipales y estatales. Por último, los riojanos afectados por minusvalía, también se les aplicará un tipo reducido del 5%.

Para finalizar esta proyección de cómo se están desarrollando las condiciones económicas en las que se basa el desarrollo económico de La Rioja, deseo referirme también a la política energética, en especial a la eólica, ya que al día de hoy el 32% del total de la energía eléctrica consumida se está generando con energía eólica y autogeneradora. La previsión, con los nuevos parques de Yerga II, Escurrillo y Gatún, así como con los de Alcarama, es que lleguemos hasta el 67%, con lo que La Rioja se convertirá en esta materia en autosuficiente.

En paralelo continuamos impulsando la extensión de la red de gasificación a los municipios y polígonos industriales riojanos, en el segundo caso como un elemento de competitividad de nuestras empresas. Así, se está terminando de actuar en Rincón de Soto, Autol, Quel, Aldeanueva de Ebro, Albelda de Iregua, Alberite y Polígono de Cantabria en Logroño.

Finalmente deseo destacar la política de promoción de suelo industrial. En estos momentos 15 municipios han presentado nuevos proyectos que suponen una oferta de 7 millones más de metros cuadrados, con un aspecto muy positivo como es su mejor equipamiento en gasificación y áreas dotacionales.

Señor Presidente, la buena salud de la economía riojana necesita ser fortalecida allí donde está la verdadera razón de su crecimiento, en las riojanas y en los riojanos. Y ésa es una realidad que nos debe llevar a reforzar las medidas que propicien el crecimiento y el bienestar de la población con medios como a los que me voy a referir inmediatamente, pero también con apoyos fiscales. Sobre el tema de la nueva competencia marco del tema riojano del I.R.P.F. puedo anunciarles una nueva desgravación, que se añade a las dos ya existentes, que

será de 25.000 pesetas por el nacimiento o adopción del segundo hijo y de 30.000 pesetas por el tercero y sucesivos. Con esta reducción de la cuota incorporamos una nueva ayuda a las familias riojanas que se suma a otros novedosos apoyos, como lo está siendo la educación.

Para este Gobierno que presido es un objetivo esencial la educación de todos los riojanos. Y hablo de educación en toda su dimensión, tanto en el aprendizaje de contenidos y destrezas, como el de actividades y valores. Por otro lado hay que ensanchar el horizonte y tener muy presente que el aprendizaje es una asignatura pendiente a lo largo de toda la vida, tal como se señala en el Memorandum de la Comisión Europea sobre el aprendizaje permanente. Por ello, nuestra concepción de la formación trasciende la división de los tradicionales subsistemas: Reglados, ocupacional y continuos. Estamos por tanto satisfechos de haber unificado nuestra oferta y nuestras líneas de actuación con ese principio.

Centrándonos ya en la educación reglada podemos decir con orgullo, que desde la asunción de competencias el crecimiento de recursos ha sido espectacular. Todos los alumnos de 3 a 16 años y de la mayoría hasta los 18, goza de una educación gratuita. A ello hay que sumarle el incremento de las inversiones en infraestructuras, así se cuentan los nuevos colegios: Gonzalo de Berceo, Siete Infantes de Lara y los que se proyectan del I.E.S. de Madre de Dios, Lardero, Autol y remodelaciones de otros centros. Podría desmenuzar las inversiones en nuevas tecnologías, en Formación Profesional, en Formación del Profesorado y un largo etcétera, pero que creo que lo importante es hablar ya no sólo de la cantidad, sino también de la calidad.

Y éste es el reto que resume la nueva etapa. "Calidad" en y de la educación. Así se inicia en este curso la elaboración de una serie de programas de calidad dirigidos a centros y profesores, cuyo objetivo ha de ser mantener y acrecentar los niveles ya adquiridos. Porque no partimos de cero, hemos de recordar que los planes de elaboración del sistema educativo realizados por las organizaciones estatales (INCE), estamos en esos estudios a la cabeza del Estado, tanto en Primaria como en Secunda-

ria. La nueva Formación Profesional también ha sido un objetivo prioritario y lo será y empezamos a cosechar sus frutos. Mientras todos los niveles educativos a partir de Primaria pierden alumnos, la Formación Profesional mantiene e incluso incrementa el número de alumnos. Se trata de una Formación Profesional diseñada y realizada para la sociedad riojana, con la colaboración estrecha de todas las Consejerías implicadas, de la Agencia de Desarrollo y con el asesoramiento de empresarios y sindicatos en la ya constituida Comisión Riojana de Formación Profesional, germen -como he señalado otras veces- del inminente Consejo Riojano de F.P. Sirva como ejemplo el reciente Ciclo Formativo de Artes Gráficas que nos abre un camino que hay que seguir, la colaboración que debe de existir al unísono entre empresa y Administración para desarrollar una verdadera dualidad formativa.

Y en este nuevo curso escolar también el Gobierno pone y ha puesto en marcha treinta y seis líneas de transporte escolar con acompañante en los vehículos, que transporten a más de doce alumnos, y con una medida contemplada en el Real Decreto, que regula las condiciones de seguridad del transporte escolar. El plazo establecido para la aplicación de esta nueva normativa era el año 2007, pero nosotros hemos querido que entre en vigor este mismo año.

Otra novedad del nuevo curso es la puesta en marcha de un programa experimental en nueve centros educativos que permitirá a los estudiantes de Enseñanza Secundaria ser alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas y obtener el título oficial que éstas expiden. La intención de este Gobierno es evaluar la experiencia y trasladarla a todos los centros educativos en el próximo curso.

Los programas educativos europeos, tanto "Sócrates" como "Leonardo", han tenido un crecimiento espectacular, tanto en los centros educativos como en los intercambios. Las estancias de profesores y alumnos en el extranjero es ya algo habitual.

Asimismo la dotación informática en los centros nos ha permitido alcanzar la media de ordenadores que la Unión Europea exigía para el año 2004, un ordenador por cada diez alumnos. En breve, todas las aulas de Infantil tendrán un ordenador, con lo

cual damos un salto cualitativo del aula de informática al ordenador en las aulas.

No puedo dejar de mencionar el desarrollo de los currículos específicos de La Rioja, tanto en la E.S.O. como en Bachillerato, que ya están en el Consejo Escolar, y cuyos desarrollos se someterán a la participación de todo el profesorado.

Por otro lado los anteproyectos y proyectos de Ley de Universidades, de Formación Profesional y de Calidad, además de aportar soluciones a los problemas actuales de la enseñanza, estoy seguro que desde un diálogo y del diálogo y del consenso incrementarán el grado de autonomía y por tanto el de responsabilidad.

Pero, por supuesto, tenemos nuevos proyectos. Como ya les anuncié en esta misma Cámara el pasado diciembre, el Gobierno está trabajando para implantar en el curso 2002/2003 la gratuidad de los libros de texto en la Enseñanza Secundaria. Para ello los Presupuestos del año 2002 contemplarán 130 millones en pesetas -no sé pasarlos ahora a euros- para este menester. Por supuesto la calidad de la educación no sería posible sin el trabajo y el esfuerzo de nuestro profesorado. Seguiremos desarrollando el Plan de Formación Permanente del Profesorado Riojano, con especial incidencia en la formación de idiomas y nuevas tecnologías, la formación de directivos, la calidad y la atención de alumnos de otras nacionalidades. Respecto a la formación universitaria, la elaboración del plan estratégico próximo a realizarse, así como la reciente aprobación de un plan de incentivos para el profesorado, van a ser dos instrumentos fundamentales para ganar el futuro de la formación universitaria en nuestra Comunidad.

Señorías, en el umbral del siglo XXI, todo Gobierno solidario debe tener como objetivo prioritario efectuar políticas activas para consolidar y mejorar el nivel de bienestar de todos los ciudadanos. Así, y como viene siendo habitual en la acción diaria de un Gobierno Popular, se constituyen como sustanciales los objetivos relativos a las Áreas de Salud y Servicios Sociales para consolidar la calidad del bienestar de todos, fundamentalmente de aquellos que tienen más dificultades -mayores, discapacitados, inmigrantes, colectivos en exclusión

social-.

Igualmente se han de poner en marcha los mecanismos de planificación y gestión adecuados, para hacer realidad el mayor reto que ha de asumir La Rioja desde que se constituyó como Comunidad Autónoma, la asunción de las competencias de Sanidad. Iniciados ya los trabajos preparatorios de la Comisión Técnica en el mes de abril y de los grupos de trabajo, las tareas se centrarán a partir de ahora en conseguir la participación de todos los sectores implicados, profesionales, sindicatos, usuarios, colegios, etc., para propiciar el necesario acuerdo social pretransferencial. Para ello quiero anunciarles que se constituirá de inmediato un foro de debate, información y trabajo, que tenga como objetivo alcanzar el máximo consenso social, ciudadano y profesional, para que la sociedad y todos sus actores participen de manera activa en el proceso transferencias y eleven sus propuestas y conclusiones a la Comisión Mixta de Transferencias. Una Comisión en la que están representados el Gobierno y los Grupos Parlamentarios, que será por tanto un elemento fundamental para lograr el mayor consenso político en una materia como ésta con tanta trascendencia social.

En el Área de Salud, y fieles a la Ordenación Hospitalaria, ha de consolidarse el Hospital de Calahorra como centro de excelencia y calidad para 60.000 riojanos, así, cómo no, iniciarse las obras de la II fase del Hospital San Pedro, como gran centro de referencia del Área. La apertura del nuevo Centro de Salud de Siete Infantes de Lara, de los nuevos Centros de Salud de Haro y Santo Domingo y de dos nuevos Centros de Salud más en Logroño culminarán de esa manera la nueva zonificación sanitaria en Atención Primaria. El Hospital de La Rioja sufrirá una gran transformación al abrirse nuevos servicios y terminarse la remodelación del ala derecha de las plantas 1ª, 2ª y 3ª. No lo cerramos Señorías. Igualmente se producirá en breve la constitución de la Fundación Rioja Salud, y a través de ella desarrollaremos proyectos de asistencia sanitaria que cuenten con excelencia asistencial en temas oncológicos y de otras necesidades de la Comunidad.

La prevención también seguirá siendo un pilar

básico de nuestra política de salud. Durante este año y el siguiente terminaremos la captación y vacunación de todos los niños y jóvenes hasta 16 años con la vacuna de meningitis C, manteniendo el liderazgo nacional que tenemos en materia de vacunación, que además se verá reforzado por la puesta en marcha de una página web con la información del estado vacunal de los niños para consulta tanto de sus padres como de los profesionales de la sanidad. El programa de vacunación de adultos contará con la aplicación de la vacuna antineumocócica a todas las personas de riesgo, siguiendo las pautas del programa de vacunación antigripal. Nos ha decidido a ello el buen resultado obtenido por la vacunación efectuada durante el otoño pasado a las personas ingresadas en centros residenciales de nuestra Comunidad.

En el ámbito de la salud laboral, reforzada ya la estructura del IRSAL, las actuaciones se centrarán en coordinación con los agentes sociales en medidas concretas de asesoramiento, información, formación y prevención, sobre todo en aquellos sectores con mayor riesgo. La puesta en marcha de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales recogida en el acuerdo social y económico firmado en los últimos días, que financiada con fondos públicos y privados colaborará en tareas de información y asesoramiento, y mejorará sin duda los índices de siniestralidad en La Rioja en colaboración con el IRSAL.

La planificación sanitaria ha de verse también reforzada desde el punto de vista normativo, con el necesario desarrollo de la Ley de Drogodependencias y otras Adicciones que está a punto de tramitarse o de aprobarse en esta Cámara. Se creará la figura del Comisionado Regional y los órganos de participación y técnicos contemplados en ella, y la remisión al Parlamento de una novedosa Ley de Salud que propone la estructura sanitaria y da respuesta a los nuevos retos, para asumir las funciones y servicios del INSALUD.

Señorías, la solidaridad y progreso de un Gobierno también ha de ponerse de manifiesto con aquellos colectivos más sensibles. Y en el Área de los Servicios Sociales seguiremos en la línea ya iniciada en el año 95, al ser pioneros en políticas

activas frente a la intolerancia, la exclusión y la marginación social. En el Área de Mayores, al amparo del I Plan Integral de Mayores, se acometerán importantes reformas de centros en el año 2002, se invertirán 550 millones de pesetas en las remodelaciones ya iniciadas en residencias de personas mayores de Arnedo y Calahorra, así como el inicio en breve de la remodelación del hogar de la zona Oeste de Logroño. La apertura de la Residencia de Alzheimer, que creará más de sesenta puestos de trabajo y noventa plazas de residentes, en su mayoría públicas, constituye igualmente un hito al tratarse de un centro pionero y específico a nivel nacional que dará respuesta a estas necesidades o a esta necesidad insatisfecha hasta ahora. Igualmente puedo anunciarles a sus Señorías que los presupuestos del año 2002 contarán con una ampliación de cincuenta plazas más concertadas en los propios presupuestos para personas mayores, y se redactarán, contemplaran la relación de dos nuevos proyectos de residencias públicas: Una nueva residencia pública en Logroño de ciento cincuenta plazas y una residencia pública en La Rioja Alta entre cien o ciento cincuenta plazas.

Consolidados también los servicios sociales de base, se proseguirán los esfuerzos reforzando la calidad, coordinación y acercando el servicio al ciudadano. Así, manteniendo la línea iniciada con el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Rioja Alta, se construirá por un importe superior a 150 millones de pesetas un centro también de servicios sociales básico en La Rioja Baja en Calahorra. Las inquietudes y necesidades de los inmigrantes se canalizarán como ustedes saben a través del Foro de la Inmigración, que se ha manifestado como un foro útil de participación y propuesta, mejorado ahora con la puesta en marcha del Observatorio Riojano para la Inmigración. Señorías, siguiendo con los documentos necesarios de planificación y haciendo gala del cumplimiento de los compromisos adquiridos, se pone en marcha los Planes Integrales de Mujer, de Violencia Doméstica y de Personas Mayores. Igualmente en la tarea legislativa se desarrollará la Ley de Servicios Sociales en trámite en esta Cámara y se elevará a este Parlamento un Anteproyecto de Ley de Inserción Socio-

laboral.

Para finalizar, en este Área se creará y pondrá en marcha la Fundación Tutelar Riojana, organismo que ha de posibilitar la mejor gestión de la tutela de aquellas personas que así hayan sido declaradas judicialmente. A ello añadiremos el aumento de recursos personales y económicos y la participación en esas tareas del movimiento asociativo especializado. Síntoma también de bienestar social es la implicación y participación de los riojanos en actividades deportivas, para lo que cuentan con numerosas instalaciones en Logroño y en la mayoría de los municipios. A modo de síntesis, en los últimos meses se han finalizado instalaciones polideportivas en Pradejón, Cervera, Villamediana y Calahorra, así como el campo de fútbol de hierba artificial y un frontón cubierto de Haro. Asimismo en estos días finalizan las obras en las instalaciones deportivas y de juventud en Prado Salobre, y en breves fechas se entregará el nuevo campo de fútbol de Las Gaunas. Próximo a él se ha iniciado -ustedes ya saben- el Palacio de Deportes y el edificio en él de las Federaciones Deportivas, que supondrá una inversión superiores a los 1.700 millones de pesetas.

Pero nuestro bienestar, el estado de bienestar general en el que vivimos los riojanos no nos impide mostrar nuestra capacidad para la solidaridad. Sin entrar en otros análisis, en 1995 La Rioja destinó 80 millones de pesetas a la cooperación al desarrollo, de los que 43 fueron gestionados por la Comunidad Autónoma y el resto por la Agencia Española de Cooperación. Seis años más tarde la cifra es de 265 millones de pesetas aportados no sólo por el Gobierno, sino por otras dieciséis instituciones, grandes, medianos y pequeños Ayuntamientos. Y el reparto de esos fondos no los realiza ni el Gobierno ni otras instituciones nacionales, sino el Consejo Regional en el que están representadas las organizaciones no gubernamentales de nuestra región. Ello ha supuesto una dotación en estos años de 1.150 millones de pesetas, lo que muestra la capacidad de solidaridad de los riojanos con aquellos pueblos que se encuentran en dificultad.

Señor Presidente, Señorías, ésta es La Rioja del presente, una Comunidad que marca también hacia el futuro y una comunidad de mujeres y hom-

bres que creemos precisamente en ese futuro y que vamos avanzando hacia él con seguridad, confianza y con conocimiento de muchas de nuestras potencialidades que disponemos.

Quedarían por último -y termino- tres temas que también deberían ocupar mi atención: Por una parte la financiación autonómica que ya fue tratada monográficamente en esta Cámara. Por otra, el acuerdo suscrito con empresarios y sindicatos, que por sí mismo manifiesta la voluntad para el diálogo y el acuerdo entre el Gobierno y los agentes económicos y sociales, con el objetivo de contribuir al progreso de La Rioja. Finalmente quedaría lo que es el desarrollo del propio Estatuto, desde nuestro compromiso de asumir nuevas competencias que eleven nuestra capacidad de autogobierno para el bienestar de los riojanos.

Quiero también hacer una brevísima reflexión en relación a la participación de las Comunidades Autónomas en la Cámara Alta, en el Senado. Hay que reconocer que es una asignatura pendiente de todos el hecho de que el Senado avance en su reforma, o para conseguir que sea una verdadera Cámara de representación territorial que permita una participación efectiva de las regiones y que sea lugar de encuentro de las Comunidades. Espero que el acuerdo entre las fuerzas políticas nos lleve a resolver esta cuestión en un futuro. Pero también me comprometo como Gobierno a participar en actos, encuentros o debates donde se nos requiera en esa Cámara.

Señor Presidente, mucho es lo realizado, pero estoy seguro que hay mucho más por realizar y mucho más por desarrollar lo que hemos puesto en marcha. Y también es cierto que aún quedan lagunas, sueños y proyectos, que deberemos acometer para dar una respuesta responsable a quienes apoyaron al Gobierno del Partido Popular y a quienes no lo apoyan. Espero y confío que este debate sirva para recoger propuestas constructivas que se puedan incorporar al Proyecto de Presupuestos del 2002, y por ello reclamo la participación constructiva de esta Cámara para que ningún riojano se sienta marginado de este proyecto colectivo de bienestar y progreso que es La Rioja. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.
Se suspende la sesión hasta mañana a las diecisiete horas.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 6.000 pts. Número suelto 200 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.